EL LITORAL

Año LIII — No. 17.207 | 12 páginas | Precio: $ 0,40 | SANTA FE, SABADO 26 DE JUNIO DE 1971 | Dirección y Administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

A TUCUMAN Y A SALTA LES DARA FONDO EL P.E.

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El ministerio de Hacienda y Finanzas aprobó la solicitud de provisión de fondos formulada por el gobierno de Tucumán, para atender el ajuste de haberes de los docentes de esa provincia.

También fue analizado un pedido del gobierno de Salta, en el sentido de que se le provea de las partidas previstas por el fondo de integración territorial.

Las gestiones fueron realizadas por los ministros de Hacienda de Tucumán y de Salta, Sres. Juan Eduardo Tenreiro y Rafael Sosa, respectivamente, quienes fueron recibidos por el titular de Hacienda y Finanzas, doctor Juan Quilici.

No hay en estudio aumento del precio de combustibles

CORDOBA, 26 (UPI). — El ministro de Obras y Servicios Públicos de la Nación aseguró aquí que no existe ningún estudio referido a la aplicación de un aumento en los precios de los combustibles.

El Ing. Pedro Gordillo confirmó en cambio que se producirá una descentralización del ministerio a su cargo, pero declinó señalar qué dependencia podrá ser radicada en esta ciudad. Dijo que en razón del poco tiempo que lleva desempeñando esa cartera de Estado, no había podido estudiar a fondo ese programa, contemplando en el plan de desarrollo.

Por los mismos motivos no pudo describir las obras que el ministerio podría encarar en esta provincia.

El Ing. Gordillo presidió el acto de clausura de las deliberaciones de la asamblea del Consejo Vial Federal llevado a cabo en el recinto de la Legislatura provincial.

El lunes sesionará el C. Directivo de la central obrera

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El lunes, a partir de las 18, se reunirá el consejo directivo de la CGT. Entre los temas a considerar figuran el informe de lo actuado en la conferencia de la Organización Internacional del Trabajo realizada en Ginebra, a la que asistió el secretario general de la central obrera, José Rucci, encabezando la delegación de trabajadores argentinos y lo tratado por él con Juan Perón.

También se analizaría una declaración dada a conocer por las 62 organizaciones y es posible que se resuelva convocar a los secretarios generales de los gremios confederados o en su defecto, al comité central confederal.

Consideró la Junta el plan siderúrgico

La reunión fue presidida por el jefe del Estado y se escuchó un informe del ministro de Defensa

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — La Junta de Comandantes en Jefe en su reunión de la víspera presidida por el jefe del Estado, teniente general Lanusse, tras escuchar un informe del ministro de Defensa, doctor José Rafael Cáceres Monié, sobre el plan siderúrgico, ratificó "la irrevocable decisión de lograr el autoabastecimiento de acero en el más breve lapso posible"; "que no es propósito del gobierno de la Revolución monopolizar en manos del Estado la producción de acero", y que "la política que ha adoptado el gobierno nacional al estructurar el plan siderúrgico, determinará que el Estado sólo volverá a invertir en siderurgia cuando el sector privado no manifieste interés en hacerlo".

Durante las deliberaciones, de dos horas cuarenta minutos de duración, se analizó íntegramente el plan siderúrgico y el proyecto de ley de inversiones extranjeras, tema este último que fue girado al Estado Mayor Conjunto a fin de efectuar consultas.

Se anticipó que volverá a ser tratado en el transcurso de una nueva reunión de la Junta a efectuarse el martes. No pudo ser analizado el proyecto sobre régimen para la industria automotriz, que figuraba en la agenda.

Además, es posible que en la reunión del martes se trate el proyecto de ley orgánica de los partidos políticos, que sería sancionada al día siguiente.

Directivas

Al término de las deliberaciones de anoche, la Junta dio a conocer un comunicado informando sobre lo referido al plan siderúrgico, únicamente.

En él se incluyen las instrucciones impartidas al ministro de Defensa sobre el particular, figurando entre las directivas:

"Desestimar la petición formulada por Propulsora Siderúrgica S. A. en lo que se refiere a la toma del control mayoritario por parte del Estado"; "proponer al P. E. los modos de acción que aseguren la continuidad de la producción actual de Propulsora Siderúrgica S. A. y la integración de la planta dentro de los plazos previstos", y que "las soluciones que se propongan deberán tener en cuenta las disposiciones legales vigentes que establecen que esa planta sea operada por el capital privado".

En relación con el plan siderúrgico, acordó que "el Ministerio de Defensa deberá concertar con los órganos competentes, para ser elevadas al Poder Ejecutivo, las medidas concretas de orden económico, crediticio, fiscal y de ordenamiento general que aseguren una política de largo plazo para el sector siderúrgico", y, por último, que "El Ministerio de Defensa considerará la viabilidad de cualquier proyecto que se presente para integrar plantas semiintegradas, que facilite la obtención del autoabastecimiento nacional de acero".



El primer magistrado, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, preside la reunión de la Junta de Comandantes en Jefe (Radiofoto UPI)

Los presidentes Allende y Lanusse se reunirán

SANTIAGO (Chile), 26 (UPI). — Los cancilleres Luis María de Pablo Pardo, de Argentina y Clodomiro Almeyda, de Chile, se reunirán para dar los toques finales a un convenio sobre aprovechamiento de las fuentes hidrográficas y formalizar un acuerdo para la inmediata solución del antiguo conflicto del canal de Beagle, en el extremo austral.

El canciller de Pablo Pardo llegó ayer a Santiago para una visita oficial de tres días y poco después de su arribo se reunió con el presidente de la república Salvador Allende, a quien transmitió una invitación del mandatario argentino, Alejandro Lanusse para una reunión de ambos jefes de Estado.

Al término de su entrevista con el Dr. Allende el diplomático argentino declaró: "Hemos conversado con el señor presidente sobre nuestro propósito de formalizar con el gobierno de Chile un acuerdo acerca de las cuencas hidrográficas que existen entre los dos países".

En la frontera de las dos naciones existen más de 30 ríos y a través de ellos los gobiernos esperan fomentar la integración física. Los estudios iniciados por una comisión mixta chileno-argentina que se reunió en Buenos Aires, a comienzos de este mes.

De Pablo Pardo dijo que en su reunión con el presidente Salvador Allende se señaló también "que los obstáculos respecto a la solución del problema del Beagle han quedado superados y que los pasos próximos estarán orientados a formalizar los instrumentos necesarios para dar solución jurisdiccional a este diferendo".

El presidente Allende confirmó posteriormente las declaraciones del diplomático, agregando que el canciller argentino le había transmitido "el deseo del presidente Lanusse de que la solución del diferendo fuera solemnizada con una entrevista entre ambos mandatarios".

La fecha de la reunión presidencial no ha sido anunciada pero se ha señalado que podría realizarse en Mendoza (Argentina).

El presidente Allende y el canciller argentino tendrán oportunidad de conversar nuevamente en la recepción que el mandatario chileno y señora de Allende ofrecerán al señor y señora de Pablo Pardo, en la residencia presidencial de Tomás Moro.

Más petróleo han extraído

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — La producción de petróleo durante el mes de mayo último, fue de 2.036.200 metros cúbicos, cantidad que equivale a una media diaria de 65.683 metros cúbicos, representando con relación al mismo mes del año precedente, un aumento del 8,5 por ciento.

En cuanto a la producción de los cinco primeros meses de este año, totalizó 9.879.000 metros cúbicos, incrementándose respecto del período enero-mayo del año anterior, en 653.900 metros cúbicos, o sea en un 7,1 por ciento.

Cada yacimiento contribuyó en el total indicado de la siguiente manera: Mendoza, 30,2 por ciento; Santa Cruz, 21,2; Chubut, 17,5; Río Negro, 16,2; Neuquén, 7,6, y los restantes centros productos, el 7,3 por ciento.

El informe del Departamento de Información e Investigación Aplicada de la Secretaría de Energía, se refiere después a la importación de petróleo registrada en los primeros cinco meses de 1971. La misma ha disminuido en 71.000 metros cúbicos o sea 11,8 por ciento.

Con relación a las importaciones totales, incluyendo derivados, combustibles, lubricantes y gas licuado, llegaron a 23.732.100 dólares, representando un aumento del 6,2 por ciento.

Agasajo a Monzón. - En un acto que se llevó a cabo a mediodía en el establecimiento "La Matilde", Fiat Concord y su personal agasajaron al campeón mundial de boxeo, Carlos Monzón. El acto contó con la presencia del gobernador de la provincia y otras altas autoridades provinciales, militares, municipales y eclesiásticas, participando del mismo más de 2.000 invitados, entre los que se contaron destacadas figuras deportivas de la actualidad. (Más información en página 10).

Adhesión de ADEPA a los homenajes a Mitre

CONCORDIA, 26 (UPI). — La Asociación de Entidades periodísticas Argentinas (ADEPA) aprobó una declaración de adhesión a los actos que se realizan en todo el país con motivo del sesquicentenario del nacimiento del general Bartolomé Mitre.

ADEPA deliberó en esta ciudad por especial invitación del director del diario miembro "El Heraldo", Dr. Carlos Liebermann.

La mencionada declaración, expresa:

"Reunido en sesión ordinaria en la ciudad de Concordia, cuyo ámbito recuerda particularmente la acción pública de Mitre en la hora en que dolorosos reclamos patrióticos lo llamaron a defender la soberanía nacional contra una injusta agresión, el consejo ejecutivo de ADEPA se asocia a la celebración del sesquicentenario del nacimiento del gran argentino, evocándolo en su permanente consagración a la tarea periodística, iniciada en sus años mozos y proseguida en sucesivas proscripciones que llevaron al extranjero una prensa libre, que la Argentina había hecho imposible; culminada con la orientación señera de las hojas que inspiró después de Caseros, y sellada con el legado de un órgano de prensa con el que siguió confundido hasta su muerte y que prolongó en sus descendientes el mensaje de libertad y democracia que le confió su fundador.

"En consecuencia, resuelve adherir al acto que en esta misma hora se realiza en Bs. Aires, señalando, en el ejemplo de Mitre periodista, la línea de conducta que el periodismo libre de la Argentina no ha cesado de afirmar, cualesquiera que fueren las circunstancias que le deparara la evolución política o constitucional de la República".

La asamblea de ADEPA (mensual) resolvió también varios asuntos internos y durante su estada en esta ciudad, sus miembros fueron declarados huéspedes de honor por el intendente municipal, coronel (R) Rafael J. Tiscornia.

La detección de petróleo en S. Juan

SAN JUAN, 26 (UPI). — Serían positivos los resultados de la exploración efectuada en la localidad de Punta del Agua, departamento de Jachal, en procura de la detección de petróleo, ya que según comentaron fuentes competentes, se hallaron indicios del mismo.

Las fuentes añadieron que se habría encontrado una "gran mancha de hidrocarburos a 1.300 metros de profundidad".

La UTA declaró el estado de alerta

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — La comisión directiva de la Unión Tranviarios Automotor, resolvió declarar al gremio en estado de alerta.

Asimismo, dispuso el retiro de colaboración a partir de la 0 del lunes próximo y convocar a los presidentes y secretarios generales de las organizaciones adheridas del interior del país, para el miércoles venidero, a las 10.

INFORMOSE DEL PODERIO MILITAR DE LOS E. UNIDOS

WASHINGTON, 26 (UPI). — Estados Unidos tiene por lo menos 12.000 armas nucleares tácticas de alcance limitado esparcidas por toda Europa y Asia y en unidades navales en diferentes océanos, según fuentes del Departamento de Defensa.

La mayor parte del arsenal podría servir para atacar objetivos tras la cortina de hierro —por uno u otro medio— y muchos están efectivamente apuntando sobre la Unión Soviética o sus satélites del Pacto de Varsovia. Su poder destructivo es hasta 30 veces mayor que las bombas atómicas lanzadas sobre el Japón en la segunda guerra mundial.

No obstante, estas armas no están incluidas en el inventario del Departamento de Defensa como integrantes de su poder disuasivo que "exige capacidad de destrucción segura".

Si los Estados Unidos y la Unión Soviética no lograsen acuerdo en las conversaciones sobre limitación de las armas estratégicas, podría ser por culpa de estas armas difíciles de definir para diferenciarlas de las que preocupan a los negociadores.

La posición norteamericana es que las "armas nucleares para uso táctico" no son "estratégicas" en su naturaleza; por lo cual no deben ser incluidas en las limitaciones.

La instalación de la primera embajada rusa en Costa Rica

SAN JOSE (Costa Rica), 26 (UPI). — El gobierno de Costa Rica autorizó la instalación de la primera embajada de la Unión Soviética y concedió el placet para su titular, Vladimir Nikolschev.

La información fue proporcionada en la víspera por el ministro de Relaciones Exteriores, Gonzalo Facio.

Nikolschev es considerado un experto en asuntos latinoamericanos y lleva dos décadas en el servicio diplomático. Su arribo está previsto para agosto próximo.

Esta será la primera embajada soviética en Costa Rica. En 1943 se había llegado a un acuerdo para la llegada de un diplomático del Kremlin pero éste pereció en un accidente de aviación.

Será padrino de una promoción estudiantil el Dr. S. Allende

JALAPA (México), 26 (UPI). — El presidente de Chile, Salvador Allende, ha aceptado una invitación para ser el padrino de la promoción 1971 del colegio normal del Estado de Veracruz.

Héctor Herrera Bustamante, presidente de la Sociedad de Estudiantes, declaró que el embajador chileno en México, Hugo Vigorena, vendrá a Jalapa para, en representación de Allende, pronunciar un discurso ante los 250 estudiantes que se gradúan este año.

El 30 de junio empezará en la escuela una semana cultural chilena, que culminará con la ceremonia de graduación, el 2 de julio. Herrera Bustamante dijo haber recibido una carta de Allende en que "con mucho gusto" acepta la invitación, pero le añade que no podrá concurrir personalmente "por las preocupaciones de la administración". Señaló Herrera Bustamante que ésta es la primera vez que un jefe de Estado extranjero actúa como padrino de una promoción en cualquier instituto de enseñanza superior de México.

Ataques de los norvietnamitas

Los comunistas dispararon cohetes de 122 mm. sobre la base Carroll.- Se enviaron refuerzos del Survietnam

SAIGON, 26 (UPI). — Comunicados de Phnom Penh informan que fuerzas norvietnamitas reanudaron la lucha por los pantanos al oriente de la ciudad atacando con morteros una base camboyana.

Voceros militares dijeron que la artillería comunista disparó cinco cohetes de 122 milímetros sobre la base Carroll, siete kilómetros al sudeste de la base Fuller, donde ha habido violentos combates en los últimos días. En la acción pereció un soldado norteamericano.

El ataque de anoche se concentró en un sector de Carroll ocupado por unidades de artillería estadounidense.

Un transporte blindado para el traslado de tropas chocó ayer con una mina 12 kilómetros al noroeste de la base Fuller, pereciendo un soldado y quedando heridos seis de los tripulantes.

Tropas survietnamitas sostuvieron un encuentro con comunistas tres kilómetros al este de la base Fuller, dando muerte a 12 norvietnamitas y apoderándose de cuatro armas.

El comando survietnamitas envió apresuradamente 3.000 hombres de refuerzos a la lucha que se libraba en la base Fuller, bastión occidental de la línea de fortificaciones junto a la línea demarcatoria entre ambos Vietnam. Además, un regimiento de infantes de marina survietnamita avanzó hacia la base Sarge, 12 millas al sur de la base Fuller.

En la batalla por la posesión de la base Fuller perecieron ayer 13 soldados del gobierno. Las bajas comunistas fueron 130 en el período del 19 al 24 de este mes, más 300 abatidos por ataques aéreos y fuego de artillería.



Soldados camboyanos llevan hacia un helicóptero a un soldado herido en una acción cerca de Phnom Penh (Radiofoto UPI)

Hay expectación por el fallo de la corte de E. U.

Abogados de la prensa y del gobierno concurren hoy a una audiencia. El fallo sería dado a conocer el lunes

WASHINGTON, 26 (UPI). — La Corte Suprema de Justicia participando en una histórica batalla entre el gobierno y la prensa, citó hoy a los abogados de las partes para una audiencia relativa a la publicación de un informe secreto sobre los orígenes de la guerra en Vietnam.

En tanto, el Departamento de Justicia anunció hoy que ha emitido una orden de arresto contra Daniel Ellsberg, ex funcionario del departamento de Defensa, a quien se considera responsable de haber entregado copia del informe al New York Times.

La corte decidió en la víspera, por cinco votos contra cuatro, entender en los diferentes casos surgidos a raíz de la publicación en el Times y en el Washington Post de una parte de dicho estudio, que consta de 47 volúmenes, preparados por orden del entonces secretario de Defensa, Robert Mc Namara.

El comienzo de la sesión ha sido fijado para las últimas horas de esta tarde y no hay indicación de cuándo se producirá el pronunciamiento.

Según medios forenses, probablemente los nueve jueces deliberen hoy y el domingo y den a conocer su veredicto el lunes, día en que concluye su actual período de sesiones.

Es la primera vez que la Suprema Corte enfrenta una decisión sobre el poder de los tribunales para restringir la publicación de documentos que el gobierno considera afectan a la seguridad nacional.

Los representantes del Departamento de Justicia tendrán hoy una hora para presentar su caso. Ya los argumentos básicos son conocidos y se anticipó que hoy se insistirá en que la difusión de nuevas partes del estudio perjudicarán el interés de los Estados Unidos. Asimismo, ya ante los tribunales inferiores se adujo que los documentos fueron robados, en violación a la ley de espionaje.

Los abogados del Times y del Post tendrán 30 minutos cada uno para sostener el argumento de que, en interés de la libertad de prensa, los diarios deben ser autorizados para continuar con la difusión de dicho material.

El Times comenzó la publicación de una serie de cinco notas el 13 del corriente pero al completar tres, un juez ordenó a petición del gobierno que se suspendiese la publicación.

Lo mismo ocurrió con el Post que logró imprimir dos artículos.

Pero desde entonces una decena de diarios en todo el país han reproducido partes del citado estudio.

La orden de arresto contra Ellsberg, emitida en Los Angeles y hecha pública en Washington, dice que éste tiene en su poder un juego completo del estudio, o sea 47 volúmenes, más otra serie de 18 volúmenes.

De dichos documentos fueron tomadas fotocopias que incluyen: "textos descriptos, telegramas, memorándums, resoluciones y otros documentos del Poder Ejecutivo", dice la orden que lleva la firma del juez Venetta S. Tassopulos.

Los cargos son: posesión indebida y no devolución de anales gubernamentales muy secretos.

Según informó el departamento de Justicia la sentencia máxima para esos delitos es de 10 años de prisión y una multa de 10.000 dólares.

Una declaración que acompaña a la orden, y que ha sido firmada por dos integrantes de la corporación Rand, donde trabajó Ellsberg, dice que el nombrado tuvo acceso al juego de 47 volúmenes en posesión de la firma y que se le confió la custodia de 27 de los tomos "en varias ocasiones, entre el 23 de octubre de 1969 y el 7 de abril de 1970".

Otra declaración firmada por la ex esposa de Ellsberg, Carol, dice que ella se enteró en 1969 que su esposo estaba reproduciendo los documentos secretos y le advirtió que "es un acto criminal y podía ser enviado a la cárcel".

Ellsberg, de 40 años, se doctoró en economía en la Universidad de Harvard en 1963.

En 1964 ingresó al Departamento de Defensa desempeñando las funciones de ayudante especial del secretario adjunto para seguridad internacional, que era entonces John McNaughton.

Este último tenía a su cargo la coordinación en la preparación del informe sobre la guerra en Vietnam.

Luego Ellsberg pasó a ser asesor del departamento de Estado desde 1965 a 1967 y pasó gran parte de ese tiempo en Saigón.

Después ingresó a la compañía Rand, que también intervino en la preparación del informe, y el año pasado dejó esas funciones para desempeñarse como investigador en el centro de estudios internacionales del Instituto Tecnológico de Massachusetts.

Advertencia de Uruguay a Chile

Considera inamistosa cualquier gestión que haga para la liberación de Jackson

MONTEVIDEO, 26 (UPI). — Uruguay advirtió a Chile que considera "inamistosa" cualquier gestión chilena para la liberación del secuestrado embajador británico Geoffrey Jackson, agregando que "no permitirá ninguna ingerencia extraña en un asunto que considera de su exclusiva competencia".

Jackson fue secuestrado el 8 de enero por los terroristas tupamaros, que también tienen como rehenes a tres ciudadanos uruguayos.

Ante las informaciones en las agencias noticiosas según las cuales el gobierno británico habría pedido la intervención del presidente chileno Salvador Allende para ayudar a la liberación del diplomático, en fuentes oficiales se hicieron rápidas consultas.

Se actuó en base a las informaciones de las agencias noticiosas, ya que oficialmente el gobierno uruguayo no tenía conocimiento de tales gestiones.

Inmediatamente se notó un "profundo malestar" en las esferas oficiales uruguayas, habiendo consultado el presidente Jorge Pacheco Areco con el ministro de Relaciones Exteriores, José A. Mora, y sus asesores.

Posteriormente la Cancillería dio un comunicado en el que se hace saber que Mora Otero convocó anoche al embajador de Chile, Raúl Elgueta, "a los efectos de conocer la posición oficial del gobierno de Chile" respecto a las informaciones relacionadas con el secuestro de Jackson.

Preocupa a E. U. el nacionalismo económico en la América latina

Por Juan J. Walte

WASHINGTON, 26 (UPI). — La restrictiva medida petrolera presentada al Senado esta semana, y dirigida específicamente contra Venezuela, era considerada aquí como una reacción más del Congreso norteamericano contra el creciente nacionalismo económico en América latina.

Sin embargo, United Press International pudo comprobar que son infundadas las informaciones de prensa según las cuales el gobierno del presidente Richard M. Nixon habría ya decidido rechazar la medida, que fue introducida en el Congreso en represalia contra la ley de reversión petrolera de Venezuela.

En el Departamento de Estado se dijo que tal decisión no se ha tomado simplemente porque el gobierno todavía tiene el proyecto bajo estudio y no ha fijado su posición al respecto.

Esto fue confirmado más tarde por fuentes de la industria petrolera, algunas de las cuales tienen acceso a altas esferas del gobierno, pero es un hecho que el Ejecutivo norteamericano se siente molesto por una serie de medidas que se han presentado últimamente en el Congreso y que conllevan serias repercusiones diplomáticas, tal como parece ser el caso con el referido proyecto petrolero.

De hecho, uno de los patrocinadores del proyecto, el senador republicano Clifford P. Hansen, de Wyoming, presentó recientemente una medida similar dirigida contra exportadores de azúcar al mercado norteamericano.

Por otra parte, el representante republicano Tomas Pelly, de Washington, presentó a principios de año un proyecto dirigido específicamente contra Ecuador, a raíz de la llamada "guerra del atún" entre Ecuador y Estados Unidos.

Hace menos de dos semanas, en vista de la controversia sobre límites marítimos con Brasil, el representante demócrata Sam Gibbons, de Florida, cuyo distrito incluye el puerto camaronero de Tampa, logró que la Cámara de Representantes postergará indefinidamente la votación final sobre la continuación de la participación norteamericana en el Acuerdo Internacional del Café.

La legislación de este tipo más ampliamente conocida en América latina es la enmienda Hickenlooper, conque Estados Unidos amenazó al Perú después de la expropiación de la Internacional Petroleum Company (IPC), de propiedad norteamericana.

El proyecto presentado por Hansen y otros dos senadores republicanos es una enmienda a una ley ya existente, como ha sido el caso con la mayoría de las medidas de tipo restrictivo presentadas y aprobadas por el Congreso.

En este caso, se trata de una enmienda a la ley de gas natural de 1938 que prohibiría —a menos que haya "compensación adecuada y efectiva"— importar gas natural, petróleo crudo y sus derivados de países que hayan nacionalizado, intervenido o tomado control de firmas petroleras norteamericanas.

Los otros dos patrocinadores de la enmienda son los senadores Ted Stevens, de Alaska, y Henry Bellmon, de Oklahoma. Voceros de los tres senadores se abstuvieron de ampliar sus declaraciones sobre el proyecto.

Un portavoz de la oficina del senador Stevens dijo a UPI que "todo lo que teníamos que decir ya está dicho". El informante se refería a las amplias declaraciones emitidas por los senadores al presentar su enmienda al Senado.

Sin embargo, en Nueva York, un vocero de la Creole Petroleum Corporation, subsidiaria de la Standard Oil y la principal firma petrolera que opera en Venezuela, habló sobre la ley de reversión que se discute en Venezuela y la enmienda Bellmon-Hansen-Stevens.

"Aclaramos nuestra posición sobre la ley de reversión de concesiones en declaraciones emitidas ante la comisión del Congreso venezolano que estudia esta medida. Creemos que este es el foro apropiado para un debate que sabemos preocupa mucho a los venezolanos".

Agregó que "todavía no hemos visto el texto de la legislación presentada en Washington. Compartimos la preocupación que existe en Estados Unidos y Venezuela por la protección de las inversiones privadas, extranjeras y nacionales, pero nuestra experiencia nos dice también que las batallas verbales no conducen sino a opacar el hecho de que existen grandes intereses comunes entre nuestros dos países".

Un vocero del Departamento de Estado dijo hoy que "por el momento preferimos no hacer comentario alguno" sobre la enmienda.

La comisión de política petrolera de la Casa Blanca, la máxima autoridad norteamericana en cuestiones de importación de petróleo, también se abstuvo de comentar oficialmente la enmienda. Contrario a lo acostumbrado, la comisión no había sido informada de antemano que sería presentado este tipo de proyecto, pero una fuente allegada a la comisión manifestó que el proyecto reflejaba "la preocupación que existe en Estados Unidos de que la ley de reversión llevaría al desaliento de inversiones petroleras norteamericanas en Venezuela, en especial en el sector de Brea, en la región del Orinoco".

La enmienda Bellmon - Hansen - Stevens está ahora en manos de la Comisión de Comercio del Senado norteamericano y según fuentes del gobierno y de la industria privada, su destino depende casi exclusivamente de la forma en que se apruebe la ley de reversión petrolera de Venezuela.

Diplomáticos comunistas en París. - El embajador de China comunista en Francia, Sr. M. Huan Chen (derecha), saluda al miembro de la delegación de Norvietnam a la reunión de paz de París, Sr. Le Duc Tho. En el centro aparece el embajador de la Unión Soviética, Sr. Valerian Zorin (Radiofoto UPI)

En la paritaria de la Fiat no hubo acuerdo

Se ha dispuesto el arbitraje obligatorio.- El lúnes llegará a Córdoba un funcionario del M. de Trabajo

CORDOBA, 26. — Minutos antes de la una de hoyy concluyó en la delegación Córdoba, del Ministerio de Trabajo, la reunión de la paritaria de Fiat Concord-Materfer con los gremios de Sitrac-Sitram, que fuera presidida por el Dr. Vicente Cancher.

Al término de la misma, se incluyeron en el acta respectiva las posiciones de las dos partes, acerca de los distintos puntos del convenio en discusión, es decir: la representación gremial pide un aumento del 70% en sus salarios, yy da un plazo de seis meses a contar del 1º de abril, para la supresión del premio a la producción y su inmediata incorporación al salario básico, y la parte empresaria ofrece un 17,3% de aumento a partir del 1º de abril, y un 23% desde setiembre, porcentajes éstos que no absorben el 6% vigente desde el 1º de enero y un plazo de 18 meses para la incorporación del premio a la producción a los haberes del personal.

Asimismo, los gremialistas piden la reducción a seis horas de la jornada de labor en la planta de forja, por razones de insalubridad.

Como se sabe, anoche —al vencer el período de conciliación impuesto recientemente— el Ministerio de Trabajo dispuso el arbitraje obligatorio a que deberán someterse los representantes patronales y obreros.

El lunes a primera hora llegará a esta capital el árbitro, Sr. Pedro García, quien de inmediato se pondrá en contacto con los representantes paritarios para convocarlos a reunión.

La renuncia del secretario general de la C.G.T.

CORDOBA, 26.— "La junta ejecutiva de la Unión Tranviarios Automotor solicitó la renuncia al cargo de secretario general de la C.G.T. regional, para salvar al movimiento obrero cordobés", declaró anoche el dirigente Carlos Tapia de la U.T.A., refiriéndose a la renuncia presentada por Atilio Hipólito López a la conducción de la central obrera.

Asimismo dijo que el secretario general del gremio, Mario Cabrera se alejaría de la mesa directiva de las 62 organizaciones, y que el próximo lunes la junta ejecutiva decidirá la separación de la Unión Tranviarios Automotor del seno de las "62" lo cual es ya casi seguro.

De esta forma tiende a profundizarse aún más la crisis que viene soportando desde los últimos días el movimiento obrero cordobés, tanto en el ámbito de las 62 organizaciones —de tendencia peronista— como de la misma C.G.T. regional.

El dirigente Carlos Tapia, se abstuvo de explicar las causas reales que determinaron la adopción de tan drástica medida por parte de la Unión Tranviarios Automotor.

Conmemoración del Gral. Mitre

CORDOBA, 26. — En conmemoración del sesquicentenario del nacimiento del Gral. Bartolomé Mitre, el consejo superior del Instituto Drago de Cultura Americana realizó ayer una sesión académica y pública en el salón de actos de la Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano".

En dicha ocasión, el presidente del Instituto, Sr. Francisco Jurado Padilla, disertó sobre "La vida ejemplar de Mitre", mientras que el Prof. Carlos Leguizamón se refirió al tema "Mitre poeta".

Designaciones ha hecho el M. de Educación

Nuevos presidentes de los consejos de Educación y de Educación Técnica

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Informó el Ministerio de Cultura y Educación que serán designados presidentes de los consejos nacionales de Educación y de Educación Técnica, respectivamente, el Dr. Leonardo Hilario Simone y el Ing. Lulnor Edelfio Vilches.

El titular del ministerio, Dr. Gustavo Malek, pondrá a ambos en posesión de sus cargos. El primero asumirá el día martes de la semana entrante y el Ing. Vilches, el lunes.

El Dr. Simone tiene 48 años y es médico. Desde 1957 fue médico de la Municipalidad de Buenos Aires y en el período 1969/70, actuó como asesor en la Secretaría de Salud Pública y como director de Industrias Farmacéutica y Alimentaria.

Se desempeñó como profesor adscripto y docente autorizado en cátedras de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Por su parte el Ing. Vilches, de 46 años, obtuvo los títulos de Ing. electromecánico e industrial, en la Universidad Nacional del Sur, en los años 1954 y 1956, respectivamente.

En la actualidad desempeña los cargos de profesor asociado de organización industrial, en la Universidad Nacional del Sur; profesor titular de la Facultad Regional Avellaneda, de la Universidad Tecnológica Nacional y profesor titular de la Universidad de Morón.

Tiene una larga actuación docente, iniciada en 1948 y profesional, habiendo ocupado importantes cargos en la actividad privada.

Asumen interventores

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El subsecretario de Marina Mercante, contralmirante Francisco Agustín Aleman, puso en funciones a los interventores en la Empresa Líneas Marítimas Argentinas (ELMA) y Empresa Flota Fluvial del Estado Argentino (EFFEA).

Desempeñarán esos cargos, el contralmirante Enrique Leopoldo Carranza (ELMA) y el capitán de navío Edgardo José Segura (EFFEA).

En el decreto correspondiente se expresa que es necesario asegurar una mayor ejecutividad en ambas empresas e intensificar su desarrollo.

Disponen el desfile de escolares el 8 de julio en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 26 (UPI). — A pesar de que los maestros han solicitado que se suspenda el desfile escolar previsto para el 8 de julio próximo con motivo de la festividad patria, el gobierno tucumano ha ordenado que desfilen las delegaciones de escuelas provinciales y nacionales de esta capital.

No se fijó aún el lugar donde se concretará el desfile ni tampoco se informó sobre el número de alumnos que participarán del mismo.

La Agremiación Tucumana de Educadores Provinciales —ATEP— consideró que no era conveniente el desfile, debido al conflicto actual y "la situación de crisis" en que se encontraban.

Sostuvo la entidad que la mejor celebración del aniversario patrio sería el anuncio del gobierno de "que estaban satisfechas las aspiraciones de los educadores, que la escuela pública estaba protegida por el cumplimiento de su elevada misión educadora que una política educativa sabia y prudente se proyectaba en beneficio de toda la colectividad".

8.30 hs.; Introducción a los pr... la civilización francesa, 5 d... 9 hs.; Fonética y Dicción, ...

Impiden dictar una conferencia al ex ministro, Dr. Borda

LA PLATA, 26 (UPI). — Un grupo de estudiantes universitarios agrupados en distintas organizaciones impidió dictar una conferencia al ex ministro del Interior, Dr. Guillermo Borda y además uno de ellos le aplicó un fuerte golpe de puño en la cara que le produjo una herida cortante.

El ex ministro del Gobierno del teniente general Onganía se proponía hablar en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la universidad local, ubicada en la calle 2 número 584. Iba a ser presentado por el presidente del Instituto de Derecho Civil, Dr. Alberto Spota.

Los estudiantes irrumpieron en el recinto entonando cánticos y estribillos contrarios al Dr. Borda a quien además, le reprocharon la muerte del estudiante Pampillon en Córdoba.

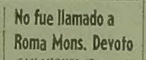
Asimismo arrojaron huevos y tomates hacia el estrado levantado ex profeso para que hablara Borda y ante la imposibilidad de concretar el acto, el nombrado y los organizadores optaron por retirarse. En esas circunstancias arreciaron las expresiones contrarias al ex funcionario y en un momento dado un estudiante le aplicó una trompada a la altura del ojo derecho y le abrió una herida cortante por la que perdió bastante sangre.

Los integrantes del instituto y otras personas que acompañaban al frustrado orador, terciaron en su favor y consecuentemente se generalizó un pugilato que se prolongó varios minutos hasta que los estudiantes consideraron cumplido el objetivo y optaron por retirarse del lugar.

Restablecida la calma, el Dr. Borda fue curado de la herida en la cara al tiempo que llegaban al lugar piquetes de policías que prácticamente no tuvieron oportunidad de intervenir. Además el mismo Dr. Borda, según se informó solicitó que no se labraran actuaciones policiales sobre el hecho.

Los estudiantes manifestaron pertenecer a las organizaciones FURN, FULP y FUA. El que increpó directamente al Dr. Borda cuando se aprestaba a hablar dijo que no iban a permitir que "hablara un cipayo representante de la política de los monopolios y asesino de nuestros compañeros".

Otro lo acusó directamente [illegible] responsable del "asesinato de Pampillón y de la muerte de quienes cayeron durante el Cordobazo". Borda le preguntó a dicho estudiante si lo que quería era conversar, respondió en tono airado el joven: "Usted no conversó precisamente con Pampillón y nosotros no tenemos nada que conversar con usted". Intervino una joven que con voz fuerte sostuvo que "no podía per- [illegible] to que una persona como el doctor Borda usara de la tribuna de la universidad y que correspondía obligarlo a retirarse de inmediato".



No fue llamado a Roma Mons. Devoto

SAN MIGUEL (Buenos Aires), 26 (Télam). — "Monseñor Devoto, obispo de Goya, ni ha sido llamado a Roma ni ha viajado allá", señala un comunicado dado a conocer por el secretariado general del Episcopado Argentino, con la firma de todos los obispos que están sesionando en esta ciudad.

La aclaración fue formulada a raíz que versiones circulantes indicaban que como consecuencia de las manifestaciones del monseñor Devoto en torno a una misa de campaña celebrada en su jurisdicción eclesiástica el 20 del actual sin su expresa autorización, el obispo de Goya había sido llamado por la Santa Sede.

El vicariato castrense, por intermedio de su titular el cardenal Antonio Caggiano y con la firma del provicario monseñor Bonamín, dio a conocer días atrás una nota en la que señalaba que la misa se había celebrado por disposición de ese vicariato.

El comunicado dado a publicidad por el secretariado del Episcopado, añade que monseñor Devoto "participa de las deliberaciones de la asamblea plenaria de la conferencia episcopal con todos los señores obispos".



Subasta de cuadros en Londres. - Aspecto de la subasta realizada ayer en la ciudad de Londres. Por un cuadro de Tiziano se pagó más de cuatro millones de dólares (Radiofoto UPI)

Dio una declaración el titular de la SIP

Se refiere a la batalla legal desatada en EE.UU. por la publicación de los documentos del Pentágono

RIO DE JANEIRO, 26 (UPI). — El presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), Manuel Francisco de Nascimento Brito, declaró que el resultado de la batalla legal en Estados Unidos respecto a la publicación de los "documentos del Pentágono" es de mayor importancia para "la supervivencia de los valores democráticos esenciales y la permanencia de una cultura que asocia la responsabilidad a la libertad".

En sus declaraciones Nascimento Brito, director del "Jornal do Brasil", dice: "La Sociedad Interamericana de Prensa sigue atentamente el drama actual que constituye la publicación por varios importantes y responsables diarios norteamericanos de una serie de documentos oficiales que el gobierno norteamericano considera secretos.

"Sería erróneo encarar este caso como de interés tan sólo interno. El problema implica definiciones prácticas de innegable importancia para la aplicación del principio democrático de la libertad de prensa y el de- [illegible] que tiene la opinión pública a ser informada, y refleja el viejo conflicto entre el derecho de información y las exigencias de la seguridad del Estado.

"No es otra la razón por la cual el episodio interesa profundamente a la opinión pública mundial, con reflejos marcados y reacciones notables en todos los países en que la libertad de infor- [illegible] es considerada un precepto fundamental.

"La actitud de los prestigiosos diarios norteamericanos involucrados repercute intensamente en todos los [illegible] del mundo, confiados en que, de la decisión soberana y constitucional, saldrá reforzada, con énfasis especial, la prensa libre de todas partes.

"No podía ser diferente la expectativa de la Sociedad Interamericana de Prensa, de la cual son miembros más de mil periódicos de todas las Américas, profundamente conscientes de lo que el asunto que ahora se ventila en Estados Unidos significa para la supervivencia de los valores democráticos esenciales a la permanencia de una cultura que asocia la responsabilidad a la libertad. Con su valiente y tradicional prensa ejemplarmente libre, cabe a la sociedad norteamericana, en este momento, la responsabilidad de una definición que de hecho asegure el principio del libre flujo de información en un mundo en crisis.

"En la expectativa de una decisión inteligente y objetiva, que no se refleje negativamente en la ya tan solapada independencia de la prensa del continente, la Sociedad Interamericana de Prensa reafirma su confianza en la fuerza de los ideales sustentados por los partidarios de la democracia del mundo entero y reitera, en esta oportunidad, la inalterable simpatía con que acompaña siempre los esfuerzos de todos los que defienden el derecho universal a la comunicación como conquista perenne de nuestra civilización.

"Al expresar su preocupación, la Sociedad Interamericana de Prensa se identifica, en la comunión de propósitos e ideas, con la posición mantenida por aquellos diarios norteamericanos directamente involucrados en este caso de trascendente importancia para la existencia de una prensa libre y responsable".

Pedido en torno al caso Robert Kennedy

LOS ANGELES, (California), 26 (UPI). — El escritor Theodore Charach solicitó a un tribunal que ordene a funcionarios del estado de California informar sobre la supresión de informes relativos al asesinato del senador Robert Kennedy.

Sostiene que los detalles aludidos permitirían establecer que el asesino no fue Sirhan Bishara Sirhan sino un agente privado de seguridad de tendencias políticas derechistas.

En la nota, elevada ayer, se sostiene que entre los presentes en el momento del asesinato de Kennedy, figuraba un guarda de seguridad "quien había manifestado verbalmente su apoyo a (el actual gobernador de Alabama) George Wallace en la elección presidencial de 1968... estaba asociado con otros derechistas y actividades de esa tendencia, había expresado su odio por la familia Kennedy" y resentimiento por los puntos de vista del senador, especialmente en lo relativo al problema racial.

Cita el informe de la autopsia de Kennedy diciendo que la bala fue disparada a pocos centímetros de distancia, penetró en la base del cráneo y siguió una trayectoria ascendente.

Según Charach, el guardia en cuestión tenía un arma en la mano y se encontraba "detrás, más abajo y hacia la derecha de Kennedy" pero no fue citado a declarar en el proceso contra Sirhan Bishara Sirhan.

Será agasajado el ex ministro Ferrer

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — Las autoridades del Centro Argentino de Ingenieros y de la Cámara Argentina de Consultores agasajarán al ex ministro de Economía y Trabajo, Dr. Aldo Ferrer, en reconocimiento por su acción en favor de la sanción de la ley llamada "Compre nacional", que fuera promulgada por el Poder Ejecutivo nacional durante su gestión ministerial. La reunión consistirá en un almuerzo que se servirá el 1º de julio, a las 12.45, en Cerrito 1250, capital federal.

Habló en un acto el Dr. C. Perette

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El ex vicepresidente de la Nación, Dr. Carlos A. Perette afirmó que la UCRP continúa sosteniendo una inexorable lucha contra todos los imperialismos económicos y políticos, "como hemos enjuiciado y enjuiciamos a todas las formas de tiranía, coloniaje y a todos los totalitarismos de cualquier color y contenido".

El político entrerriano habló en la inauguración del local de la nueva sede del comité de la sección 8ª de la UCRP de esta capital y dijo también que se pretendía crear una nueva antinomia "que es la de: elección, frente a la revolución, olvidándose que la requisitoria en favor del sufragio popular es la mejor convocatoria para que la ciudadanía sea participante auténtica de los problemas del país."

"Elección — dijo — no es antítesis de revolución. Sostengo más que los que levantan esa antinomia son en definitiva los que no quieren ni la elección ni la revolución y cuando tuvieron la [illegible] de los poderes y señalaban con 10 ó 15 años más con proscripciones de todo el pueblo, o eran los adoradores del sistema corporativo o del partido oficial, que jamás podrán prosperar ya en la vida nacional".

Perette recordó los 80 años de vida del radicalismo y convocó a todos aquellos que se sientan radicales a que se incorporen a nuestras filas dispuestos a compartir la lucha que más que una tarea partidista, tiene por fin supremo el bien y la salvación de la República".

También hablaron en la oportunidad el presidente del comité José Herminio Conte, el titular del comité de la capital, Dr. Manuel Jaroslavsky y el Sr. Julián Sancerni Giménez.

Nuestro país y Rusia firmaron otro convenio

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — La Argentina suscribió un convenio comercial con la Unión Soviética, el cual fue firmado en Moscú por el subsecretario de Relaciones Exteriores Internacionales, Dr. Armando Estrany y Gendre.

Los alcances del convenio fueron descriptos por las autoridades nacionales en el siguiente comunicado:

"El instrumento suscripto establece que ambos gobiernos acordarán, según las leyes y reglamentaciones vigentes en sus respectivos países, las máximas facilidades posibles al intercambio de mercaderías de distinto tipo entre ambas partes originarias y provenientes de las mismas".

"Los gobiernos de la República Argentina y de la URSS se comprometen en virtud del acuerdo, a adoptar las medidas pertinentes para que el transporte de las mercaderías que se intercambian se efectúe de preferencia en buques de bandera nacional argentina y soviética en igualdad de tonelaje, salvo que no hubiere bodegas disponibles de los países signatarios".

Guozden es ahora gobernador de la Pcia. de Córdoba

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Fue designado gobernador de la provincia de Córdoba el contralmirante (RE) Helbio Guozden, quien se desempeñaba hasta el momento como interventor federal.

Guozden fue anteriormente gobernador de La Pampa y sucedió en Córdoba al Dr. José Camilo Uriburu, quien sólo gobernó la provincia 17 días, bajo la presidencia del general Levingston.

Han pedido hábeas corpus preventivo dos estudiantes

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — Los estudiantes de derecho Carlos Enrique Griskan y Daniel Krasucki promovieron un recurso de hábeas corpus preventivo de la libertad ante el juzgado de instrucción del Dr. Oscar Hermelo, secretario del Dr. José Luis Méndez Villafañe, a la vez que denunciaron los delitos de violación de domicilio y de los deberes de funcionario público.

Expresaron que anteayer, en dos oportunidades, sendas comisiones policiales se hicieron presentes en sus domicilios requiriendo su presencia.

La producción de trigo disminuyó

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — La producción de trigo de la campaña agrícola 1970/71 alcanzó a 4.250.000 toneladas, según informó la Dirección Nacional de Economía y Sociología Rural.

Esa cifra indica que ha experimentado una disminución del 39 por ciento con respecto al año precedente y de 34 por ciento y 38 por ciento en relación con los promedios del quinquenio y decenio últimos, respectivamente.

Del precitado total, 3.770.000 toneladas corresponden a trigo, pan y 480.000 a los tipos Candeal y Taganrock.

Señala el informe que la producción de la provincia de Buenos Aires es equivalente al 66 por ciento de la producción del país, y acusa una disminución del 43 por ciento sobre el ciclo anterior.

Ello se debió a las adversidades que debió soportar el cultivo desde su siembra, agravándose luego la situación por las frecuentes lluvias registradas durante la época de cosecha.

En Córdoba y La Pampa la producción decreció en 67 por ciento y 89 por ciento, respectivamente, habiéndose verificado en ambas provincias una importante reducción de área sembrada, que alcanzó al 56 por ciento y 73 por ciento, en ese orden.

Dentro de la región típicamente triguera, dice el informe que sólo Santa Fe y Entre Ríos lograron superar los volúmenes obtenidos en la campaña 1969/1970, pese a haber disminuido la superficie cultivada.

Las condiciones climáticas favorecieron la evolución y los rendimientos en las dos provincias mencionadas, los que superaron ampliamente los promedios de los últimos años.

La producción por provincia, es ésta: Buenos Aires, 2.800.000; Santa Fe, 832.000; Entre Ríos, 281.000; Córdoba, 746.000; La Pampa, 63.700, y otras provincias, 127.300.

En Mendoza los docentes han dispuesto parar

MENDOZA, 26 (UPI). — El magisterio de esta provincia se declaró en huelga por tiempo indeterminado en reclamo de mejoras salariales y el reintegro de los sueldos descontados a los docentes por los días de paro.

La medida fue aprobada por 438 votos contra 133 en un plenario de delegados, que representaron a 339 escuelas provinciales. El encuentro de los maestros en dicha asamblea determinó que en la víspera la actividad escolar fuera casi nula, pues con posterioridad a la misma, se organizó una manifestación.

Disciplinada y ordenadamente, los encolumnados marcharon por distintas calles de esta ciudad hasta llegar frente a la casa de gobierno de donde partió una delegación de dirigentes a entrevistarse con el gobernador de la provincia, ingeniero Francisco Gabrielli, el ministro de Gobierno y otros funcionarios.

En la oportunidad los delegados docentes entregaron un memorial condensando sus reclamos. Se expresa que "el magisterio mendocino no considera satisfechas en forma aceptable las aspiraciones cuya justicia no puede cuestionarse" y añade que "la desigualdad de [illegible] miento evidenciada por el gobierno en el aporte de soluciones a los reclamos de distintos gremios en conflicto se convierte en factor irritativo para el magisterio, nuevamente postergado".

Se pide asimismo que el índice de remuneraciones se eleve a 1.200 puntos, la reimplantación del régimen anterior legislado por el Estatuto del Docente y la devolución de los descuentos en los sueldos por los días en huelga.

Finalmente se reanudó la manifestación, entonando estribillos y portando grandes carteleones donde se reflejaban las reclamaciones.





ARRIBA: Joan Marí Manzares, joven torero que acaba de aprender en Madrid lo que sucede cuando el toro levanta una mano o pata delantera durante una corrida. El novicio diestro quedó gravemente herido en un muslo y sufrió una conmoción en la caída. ABAJO IZQUIERDA: Jacqueline Onassis sonríe a su hijo, John Kennedy, durante una gira en la pequeña localidad siciliana de Giardini di Messina. DERECHA: Este muchacho de Francfort (Alemania occidental), intenta dar una demostración gráfica del dictamen del instituto de esta ciudad que estudia la contaminación del aire señalando que cada habitante de esta aglomeración urbana al inhalar el humo de siete cigarrillos recibe los efectos del ambiente contaminado durante un día (Radiofotografías UPI)

PARA LA REGION PATAGONICA SE DAN FRANQUICIAS

COMODORO RIVADAVIA, 26 (Télam). — El directorio del Banco de la Nación Argentina que sesionó en forma extraordinaria en esta ciudad, aprobó diversas franquicias para la región patagónica. Consisten éstas en la unificación de las deudas de los productores, con un plazo de hasta 4 años y un año de gracia para su cancelación, y el establecimiento de una tasa preferencial de interés promedio, que surge de la relación entre el monto de la deuda y los intereses fijados a cada una de ellas, las que podrán variar entre el 7 y el 10 por ciento anual.

Asimismo dispuso acordar nuevos préstamos que posibiliten a los productores continuar con sus explotaciones y atender gastos de evolución, y conceder un crédito extraordinario con destino a cancelar obligaciones que mantengan impagas con el comercio local, derivadas exclusivamente del manejo de su explotación ovina, a un plazo de hasta un año y medio.

Finalmente resolvió conceder préstamos especiales para integración de acciones de sociedades anónimas y cooperativas constituidas por productores agropecuarios, para adquisición de materia prima por parte de las hilanderías y para comercialización de la lana.

Las franquicias al sur del paralelo 42

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — La Dirección General Impositiva aclaró que las franquicias concedidas a las industrias radicadas al sur del paralelo 42 —suspensión del impuesto a las ventas— no exigen la presentación de ningún documento aduanero previo a la comercialización de los productos. También señaló que la franquicia alienta igualmente a los productos, en los que se utilice materia prima nacional, que salgan de los establecimientos fabriles patagónicos, ubicados al sur del paralelo 42.

Por otra parte, advierte que no corresponde exigir la presentación de la documentación a esas industrias, las cuales deberán limitar su acción a dejar constancia ante sus proveedores de que se encuentran liberadas de tal requisito. La medida alcanza a las empresas ubicadas en el territorio de Tierra del Fuego e islas del Atlántico Sur.

El ministro de Bienestar Social y Educación de la provincia de Entre Ríos, Dr. Marciano Edgardo Martínez, durante la audiencia concedida a los integrantes de los seleccionados representativos de la Asociación Paranaense de Softbol, que obtuvieron el campeonato argentino en la categoría juveniles en el certamen 1970 y cadetes en el torneo disputado en Paraná del 10 al 12 del corriente

Se pavimentarán 135 cuadras en Diamante

PARANA, 26. — En Diamante comenzaron los trabajos de relevamiento topográfico de la zona afectada al proyecto de pavimentación y [illegible] pluvial correspondiente. Al mismo tiempo se procede a la extracción de muestras de suelo para su posterior procesado en laboratorio. De este análisis y sus resultados, surgirán las pautas para el diseño estructural del pavimento proyectado, que abarca una extensión de 135 cuadras del radio urbano de aquella ciudad.

Estos trabajos previos están a cargo de ASEPA, Consultora de Obras Públicas S. A. y próximamente quedará habilitado en el municipio diamantino un registro de adherentes para todo aquel frentista que no se encuentre comprendido en el plan para considerar de inmediato la eventual ampliación de la cantidad de considerar de inmediato la eventual ampliación de la cantidad de cuadras a pavimentar con los respectivos trabajos complementarios.

Israel Hoffmann

Falleció en Paraná

PARANA, 26. — Dejó de existir en esta ciudad el escultor Israel Hoffmann. El extinto, que contaba 75 años de edad, entre otros cargos ocupó la dirección del Museo de Bellas Artes "Pedro E. Martínez".

Sus restos que son velados en Tucumán 538 de esta ciudad, recibirán sepultura mañana a las 9 en el cementerio israelita.

Muestra de teatros independientes de la Pcia. de E. Ríos

PARANA, 26. — Entre los días 11 y 17 de julio se llevará a cabo en la sala del teatro "3 de Febrero" de esta capital la Muestra 1971 de Teatros Independientes de Entre Ríos y el auspicio del Departamento de Cultura de la Municipalidad de Paraná. Las inscripciones para este nuevo encuentro de gente de teatro de esta provincia y el número de ellas —14 en total— evidencia elocuentemente el interés que ha despertado entre los cultores de esta rama artística, pues supera ampliamente a los dos eventos anteriores, es decir, los realizados en 1969 y 1970.

En esta oportunidad participarán elencos de Concordia, San Salvador, Gualeguay, Villaguay, Rosario del Tala, Concepción del Uruguay, Larroque y de esta capital.

"Yezidas" en el Club Social

PARANA, 26. — El Instituto de Conocimiento e Investigación Teatral "Grupo 67" de Santa Fe, que ha sido designado por el Comité de Selección del IV Festival Latinoamericano de Teatro Universitario e Investigación Teatral de Manizales (Colombia), como representante de la Argentina a dicho festival, se presentará con su trabajo "Yezidas" hoy a las 21 en el salón del Club Social de esta ciudad. Ha despertado interés sin duda la actuación de este organismo teatral que ha recogido elogiosos juicios de la crítica.

Cajas de subsidios familiares

PARANA, 26. — El Centro Comercial e Industrial, pone en conocimiento de los interesados que CASFPI (Caja de Subsidios Familiares para el Personal de la Industria), ha designado a la Sra. Rosa Ana Fogeler de Tortosa, como inspectora de la caja, con asiento en esta ciudad, calle Gualeguay 247 (teléfono 12651).

Informa, asimismo, que los empleadores (inscriptos o no inscriptos, deudores o acreedores) comprendidos en ambas cajas de subsidios familiares (CASFEC y CASFPI) deberán presentar declaración jurada de empadronamiento y saldo, antes del 31 de julio próximo. Los formularios podrán obtenerse en el Banco de la Nación a partir del 21 del corriente.

Desde el 1º de agosto, los interesados deberán presentar el comprobante del cumplimiento de esta obligación, al realizar operaciones bancarias y otras similares.

El control del faenamiento de ganado vacuno

Fue dispuesto por la Junta de Carnes durante las semanas que rija la veda

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — La Junta Nacional de Carnes dictó una resolución destinada a evitar distorsiones en la comercialización de carne bovina durante las semanas de veda.

Se dispone que los establecimientos faenadores no podrán redestinar a consumo, medias reses, cuartos y/o cortes de la especie bovina, destinados originalmente a exportación, hasta después de transcurridas 48 horas de la finalización de cada período de veda.

Los redestinados a que se hace referencia, deberán ser previamente autorizados y controlados por el personal técnico de la Junta Nacional de Carnes, destacando en el establecimiento faenador que corresponda.

La vigencia de los topes de ganancias en carne vacuna

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El director nacional de Comercio Interior, Dr. Jesús Gomez Navarrete, aclaró que ha sido reactualizada la vigencia de la resolución número 35 dictada por el ex ministerio de Economía y Trabajo, por la cual se establecieron márgenes de utilidad bruta para la comercialización de carne vacuna.

Lo hizo al precisar los alcances de la ley 19.095 y sus disposiciones reglamentarias dadas a conocer el miércoles, por las cuales se instituyeron nuevas normas en la comercialización de carnes.

Explicó que las nuevas disposiciones derogaron las anteriores que fijaban precios máximos para la venta de carne vacuna, ovina, porcina y aves, mientras que paralelamente se establecieron para las tres últimas márgenes de utilidad para la comercialización minorista.

Añadió el funcionario que en lo que respecta a carne vacuna, al derogarse los precios máximos que regían para las etapas mayorista y minorista, entró nuevamente en vigencia la mencionada resolución número 35.

Recordó que al disponerse valores máximos de venta, la misma no fue derogada sino suspendida en su aplicación y que los márgenes topes que ella establece son:

Los establecimientos faenadores, matarifes y matarifes abastecedores no podrán superar en sus ventas los siguientes márgenes de utilidad: hasta el 2 por ciento sobre carne limpia entregada en planta de faena al comprador y hasta el 4,5 o/o para la carne limpia entregada en local del carnicero minorista.

Se han realizado gestiones en favor de periodistas

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Miembros de la Asociación de Periodistas de Buenos Aires, encabezados por su titular Enrique Tortosa, entrevistaron al secretario de Prensa y Difusión, Sr. Edgardo Sajón, quien se hallaba acompañado del subsecretario de ese organismo, Sr. Sila Aulfo Almonacio.

Solicitaron solución al problema que atraviesa el personal de la editorial Codex; la reincorporación de los cesantes en las radios y canal 7 por racionalización efectuada por el secretario de Difusión y Turismo, Federico Frischknecht; las participación en la lectura de noticiosos de los periodistas que hasta el momento no pueden hacerlo por no permitírselo la sociedad de locutores; exigir el carnet profesional para todos los que ingresen a informativos de radios o TV, y los que cubren el régimen de suplencias en las radios pasen a ser confirmados.

Asimismo pidieron la investigación del asesinato del periodista de Merlo, Alejo Collazo, y finalmente la solución a los problemas del personal del diario "El Mundo", que no cobra desde el cierre de dicho matutino. El Sr. Sajón los invitó a una nueva reunión a realizarse la semana próxima.

Objetivos y políticas de Ferrocarriles Argentinos

Disertó en la Escuela Superior de Guerra el titular de la empresa estatal, general Emiliano S. Flouret

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — En la Escuela Superior de Guerra disertó el presidente de Ferrocarriles Argentinos, general de brigada Emiliano S. Flouret, sobre los objetivos y políticas del ente ferroviario, que, en un lapso de cinco años "modernizará la infraestructura del sistema mediante un plan en marcha".

Se trata de un programa planificado en distintas etapas por los organismo técnicos de la empresa estatal, que demandará en el quinquenio una inversión del orden de los 840 millones de dólares.

La operación habrá de alcanzar positivos resultados, traducidos en un reordenamiento y transformación total, con material moderno e infraestructura adecuada a las necesidades del país y una racionalización a tono con las expresiones que encuadran al sistema, como uno de los aspectos fundamentales para lograr el desarrollo nacional.

El programa incluye desde la compra de locomotoras Diesel, vagones cargueros, coches eléctricos, hasta la fijación de una súper-red de 10 mil kilómetros y una secundaria de 20 mil kilómetros, con la electrificación de las áreas urbanas y suburbanas, la modernización de la señalización, la instalación total de barreras automáticas, el mejoramiento de los talleres y otros aspectos.

Centro de medicina nuclear

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — Se firmó un convenio entre la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires y la Comisión Nacional de Energía Atómica para la creación conjunta de un centro de medicina nuclear", dependiente de ambas instituciones en el hospital escuela "José de San Martín".

Este centro desarrollará una acción coordinada y conjunta en el campo de la aplicación de los radioisotopos en medicina, que cubrirán todo lo referente a la docencia para alumnos y graduados, el diagnóstico y el tratamiento de enfermedades, la investigación clínica, el desarrollo y la puesta a punto de nuevos equipos, técnica, métodos, y la instrucción de usuarios, continuando e incrementando la colaboración previa de ambas instituciones en el mismo campo.

El acto se llevó a cabo en la sede central de la Comisión Nacional de Energía Atómica, designándose director del nuevo centro al profesor titular de la Facultad de Medicina Dr. Héctor Gotta, y director asociado del mismo, al jefe del Departamento de Biología Nuclear Aplicada, de la Comisión Nacional de Energía Atómica, Dr. Victorio Pecorini.

Reunión internacional de escuelas aduaneras

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — Se reanudaron las sesiones de la IV Reunión Internacional de Directores de Escuelas Aduaneras que se realiza en la biblioteca de la administración de Aduanas, Azopardo 35 de esta ciudad en la cual participan representantes de los países miembros de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC).

Los miembros de la asamblea después de hacer una visita a la Escuela Aduanera, situada en el edificio 1 lado oeste, comenzaron a considerar un programa de acción para impulsar el desarrollo y la capacitación aduanera de los países pertenecientes a la ALALC.

Una de las comisiones constituidas analizó también el informe final de la Tercera Reunión de Directores de Escuelas Aduaneras que tuvo lugar el año pasado en Colombia.

Cabe destacar que los delegados extranjeros que visitaron acompañados del subadministrador Nacional de Aduanas, Dr. Joaquín Campos, la Escuela Aduanera, se mostraron asombrados de la capacitación técnica argentina y de la organización del trabajo que se realiza, a tal punto que los citados delegados han considerado que Buenos Aires debe convertirse en el centro de capacitación aduanera para América latina, y, en este sentido se adoptarán las formas requeridas a fin de colaborar en su realización.

La reunión también consideró el informe del Centro Regional de Capacitación Aduanera y analizó los puntos vinculados sobre oportunidades de capacitación que ofrecen las escuelas aduaneras de algunos países de Europa a funcionarios de países en vías de desarrollo.

Aumentarán tasas municipales de la provincia de Bs. As.

LA PLATA, 26 (UPI). — La totalidad de los partidos bonaerenses han sido autorizados a incrementar las tasas que tienen mayor incidencia en el rubro ganadería —en el ganado bovino—, y con índices menores en las de otros animales, cuyo consumo se pretende aumentar.

Se expresa en los fundamentos de la medida oficial que la situación deficitaria en que se encuentran la casi totalidad de los municipios provinciales tiene su origen, fundamentalmente, en la congelación de los ingresos, con tasas sin variación desde 1965, y en el aumento incesante de los costos de los servicios y de los sueldos del personal en el mismo período.

Ante la obligatoriedad del incremento de sueldos, además de los operados en el suministro de energía, combustibles, fletes, materiales y todo elemento de uso en el quehacer municipal, los ingresos permitidos no hacen posible su absorción con las tasas vigentes desde 1965.

80º aniversario del radicalismo

MAR DEL PLATA, 26 (Télam). — La Unión Cívica Radical del Pueblo de la provincia de Buenos Aires, celebró el 80º aniversario de la fundación del radicalismo, con un acto central que se realizó en esta ciudad.

La memoración se inició con la colocación de una ofrenda floral al pie de una placa que perpetúa la memoria de Hipólito Yrigoyen, en la calle que lleva su nombre, frente al edificio municipal.

Hablaron en la oportunidad los Sres. Anselmo Marini, Juan C. Pugliese, Raúl Alfonsín y Ricardo Balbín.

Declaraciones de Palmero

CORDOBA, 26 (Télam). — "El radicalismo estará presente en la nueva etapa cívica que se abre en el horizonte de la República", dijo en San Francisco el ex ministro del Interior, Dr. Juan Palmero, en declaraciones periodísticas.

"Están echadas las bases para una acción proselitista amplia —agregó— ya que se ha logrado la unificación integral de la agrupación".

"El Partido —concluyó— va a actuar decididamente en el escenario nacional a partir del 1º de julio próximo, pues desde esa fecha se hallarán abiertos en todo el país los registros para concretar la inscripción de afiliados".

EL LITORAL

Sábado 26 de junio de 1971

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

MATADEROS CLANDESTINOS

La proliferación en la provincia de mataderos clandestinos —tema del que ya nos hemos ocupado— pone de manifiesto serias fallas en las tareas de vigilancia que deben cumplir los poderes públicos, en modo especial la policía tanto urbana como de campaña y caminera. De otra forma no se explicaría tal proliferación, al extremo de que la matanza que se efectúa en los de nuestra zona urbana, conspira contra el funcionamiento del propio Instituto Frigorífico Municipal, cuya disminución de faena se debe en gran parte, aunque cueste creerlo, a la "competencia" de este tipo de "establecimientos", según lo acaba de denunciar la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales.

El funcionamiento de cualquier matadero, por chico que sea, no puede pasar inadvertido durante mucho tiempo en las zonas pobladas y aun en pleno campo. El acarreo diario de animales y la salida también diaria de carne, aunque se haga en vehículos cerrados, sólo es posible cuando la vigilancia pública se halla muy resentida. Habría razones para decir, incluso, que una actividad de tal naturaleza sólo puede subsistir, por algún tiempo, cuando hay complacencia. La colocación de los propios cueros, que sólo puede hacerse comprobando su procedencia, señala también que en este aspecto la fiscalización es pobre.

Quedaría por ver también qué clase de inspecciones se hacen en las carnicerías, donde cada media res debe llevar el sello de procedencia en tinta indeleble, salvo que se los falsifique. Pero aún así, queda a los inspectores comunales y del Instituto Bromatológico el recurso de exigir las facturas de adquisición de las reses, a los efectos de comprobar su origen.

El problema es más grave de lo que podría suponerse y bien harían las autoridades municipales y provinciales en adoptar enérgicas medidas para poner barreras a este género de delincuencia. En primer lugar, porque en esos mataderos se faena al margen de toda precaución higiénica y la falta de control veterinario permite vender al público carne procedente de animales enfermos. Constituye, además, un estímulo para el cuatrerismo y una cómoda vía para que los abigeos, en combinación con los matarifes, coloquen el producto de sus fechorías sin mayores dificultades. Está asimismo el aspecto de la evasión impositiva, ya que el impuesto al abasto constituye una de las principales fuentes de ingreso de los municipios y un importante renglón para la provincia mediante el sellado de certificados y guías.

Son muchos los intereses en juego para que se siga tolerando tal estado de cosas. De ahí que consideramos conveniente que la acción represiva se encare desde el más alto nivel, con la participación de los ministerios de Gobierno y Salud Púlica, sin perjuicio del papel que deben cumplir los municipios y el Ministerio de Agricultura y Ganadería. Las autoridades policiales y del Instituto Bromatológico deben ser alertadas, lo mismo que las municipales, a fin de realizar una acción orgánica en toda la provincia. Sólo así se podrá terminar con este flagelo, que aparte de sus implicancias económicas y sociales, atenta contra la salud de vastos sectores humanos.

Un ente de jubilados se opone a una forma de pagos propiciada

La Federación de Jubilados y Pensionados de la Provincia, zona Norte, informó que ha tomado conocimiento del petitorio formulado al gobierno santafesino por la Unión del Personal Civil de la Nación, en el sentido de que el aporte que corresponde efectuar a los empleados provinciales a la respectiva caja previsional, con motivo de los aumentos dispuestos y resultantes de la fijación del sueldo mínimo de m$n 35.000, sean efectuados en 6 cuotas mensuales. Asimismo señala que está en conocimiento de la decisión de la entidad gremial citada, señalando que si dicho petitorio significara dificultades para la percepción de sus haberes por los pasivos, requerirá del gobierno se arbitren los medios necesarios para solucionar favorablemente el pedido. Señala la Federación que, frente a tal circunstancia, estima perjudicial para sus representados acceder al pago de los aportes en cuotas mensuales, agregando que considera que la entidad gremial procede de buena fe, pero que ello significaría un grave perjuicio económico a la materialización del pedido de referencia. Recuerda al respecto las disposiciones de la ley 4.800 sobre percepción de ingresos por parte de la respectiva Caja, estableciendo claramente la forma de liquidación de las planillas del personal en actividad. Agrega luego que la Federación "advierte y previene que el sistema de pago en cuotas no solamente no está contemplado en dicha ley, sino que, por lo contrario, la misma determina con toda claridad cuál es el procedimiento que corresponde cuando se trata del ingreso de aportes que hacen al fondo de la Caja".

Más adelante se refiere a la urgencia del instituto previsional provincial de contar con todos los ingresos que legalmente corresponden a la misma y añade: "Ahora mismo en éste momento, la Caja necesita contar a tiempo con los fondos necesarios para afrontar el pago de este mes, con el consiguiente aumento que, para sus arcas, significa el reajuste de montos de todos los beneficios, conforme con el presupuesto de 1971".

Inscriben para cursos libres de psicopedagogía

Informa el Instituto de Psicología Aplicada que se encuentra abierta la inscripción para residentes del interior, a los cursos libres acelerados de perfeccionamiento de psicopedagogía que comprende psicología evolutiva y profunda, introducción teórica y aplicada, estudio y orientación psicológica del niño y el adolescente, tests psicopedagógicos: métodos y aplicación, orientación vocacional. Además psicometría: la entrevista psicológica. Los tests psicométricos y proyectivos, individuales y colectivos, métodos y aplicación en la evaluación de las aptitudes, inteligencia y personalidad. Los interesados pueden solicitar programas y desarrollo de los cursos a la secretaría del Instituto, Viamonte 1546, piso 3º, capital federal.

La Caja de Abogados y Procuradores va a renovar autoridades

El viernes se llevará a cabo el acto eleccionario para la renovación parcial del directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores de Santa Fe. A tal efecto, han sido oficializadas dos listas, a los fines de elegir un director abogado y un suplente en la 2da. Circunscripción Judicial y un director procurador y un suplente por la 1ra. Circunscripción Judicial, en la que las listas presentadas son las siguientes: "Unión Forense", integrada por los procuradores Emilio E. Weidmann y Jorge E. R. Dongo; y "Renovación Forense", compuesta por los procuradores Julio H. Mataloni Peralta y José L. Guzmán Fernández. Los profesionales rosarinos oficializaron una lista única, postulando a los abogados Rodolfo A. Degiovanni y Miguel C. C. Araya.

Mañana realizará el Rotaract local un festival infantil

Mañana, a partir de las 14 y 30, comenzará un festival infantil organizado por el Rotaract Santa Fe, con motivo de recaudar fondos para el Hogar de Niños Estrada.

En la oportunidad, se proyectarán cortometrajes para niños y habrá títeres, canciones y entretenimientos.

Este festival tendrá lugar en el local del Instituto Municipal de Conferencias, cortada Falucho 2450. La entrada se ha fijado en 250 pesos.



Escolares de la capital federal. - Una delegación de alumnas de 5o. grado, de la Escuela Normal No. 1 de Profesores "Presidente Roque Sáenz Peña", de la capital federal, acompañadas de las maestras, señoritas Susana Molle Torretta y Elena Beigel, como así de las señoras Elvira S. de Chiaravallotti, Raquel P. de Levy y la doctora Elsa M. de Paviotti, madres de alumnas, realizaron un viaje de excursión a nuestra ciudad, donde en compañía de la guía de la Dirección Municipal de Turismo, señorita Rosa Fioramonti, visitaron diversos lugares históricos, trasladándose luego a la ciudad de Paraná para visitar en su recorrido el túnel subfluvial Hernandarias. La delegación escolar concurrió a "El Litoral" visitando las distintas secciones de nuestros talleres, interiorizándose del proceso de preparación de nuestra edición diaria. Aparecen en la fotografía las docentes, madres y las alumnas siguientes: 5o. A: Adriana Berisso, Elena Gastón, Patricia Berisso, Nora Gutman, Alicia Levi Polat, Silvia Saltalamachia, Andrea Siemenson y Sandra Sterinson. 5o. B: Cristina Aguirre, Marcela Chab, Sandra Garbatán, Miriam Lariguet, Patricia Roldán, Silvia Viamonte y Andrea Silveral. 5o. C: Alejandra Acevedo, Violeta Abramovic, Laura Barembein, María Luisa Amstutz, Cecilia Busti, Ana Marcela Capelino, Claudia Chiaravallotti, Patricia Doig, María Fasanelli, Isabel Durrovich, María Alejandra López Coda, Adriana Manganiello, Leila Mouriño, Claudia Paviotti, Sandra Sigall, Claudia Ploiquin, Fernanda Soto Romay y Sabina Zurbel.

Vencerá el pago de actividades lucrativas el 30

La Dirección de Rentas de la provincia reitera a los contribuyentes por las actividades lucrativas que, de acuerdo con el decreto 01393, vencerá el plazo de la prórroga dispuesta para el pago de ese impuesto, como así para la presentación de las declaraciones juradas.

En caso de que el día 30 del actual resultara inhábil, el vencimiento se operará el día hábil inmediato posterior. Asimismo, se recuerda, que la falta de pago en el término fijado, producirá la exigencia de los recargos e intereses establecidos por el artículo 31º del Código Fiscal, calculados a partir de la fecha del vencimiento general de este gravamen (15/6/71), prescripto por el Art. 127º del citado código.

Realizará sesión el Centro de Estudios Sociológicos el 1º

El 1o. de julio próximo a las 21, habrá una reunión plenaria en el Centro de Estudios Sociológicos del Litoral. A la misma han sido invitados los integrantes de las subcomisiones que organizan el V Congreso Nacional de Sociología. Este encuentro, que se efectuará en nuestra ciudad del 12 al 17 de agosto venidero, tiene carácter de adhesión y preparación del XXIII Congreso Mundial de Sociología que se llevará a cabo en Caracas.

Notas

El "embrujo" de las letras

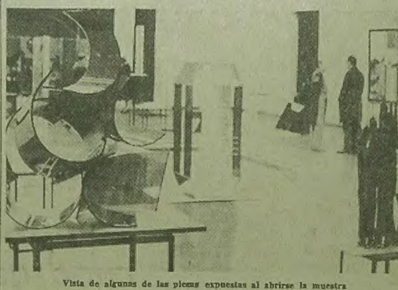
Acabamos de leer un artículo de Luis Calvo en "A B C", en el número de su edición semanal aérea fechado el 27 del ppdo. mes de mayo. Sabido es que "A B C" es un diario madrileño que imprime su extractada publicación de papel fino para Hispanoamérica, cada semana expedida por avión.

Luis Calvo es un periodista que conoce el oficio y cuya vocación no sabe de claudicaciones. Sus méritos fueron y son reconocidos por este rotativo de la capital española, que aunque monárquico es liberal y rinde culto al periodismo de jerarquía. Luis Calvo nació en 1900 y llegó a subdirector de "A B C" en 1952. No sabemos si actualmente colabora o si sigue en su puesto de mando. Porque en la Vieja Europa los "viejos" ocupan posiciones directivas que nosotros juzgamos con harta frecuencia que son patrimonio de la juventud audaz. Años atrás ya dijo un crítico que con los escritos de Calvo se podía editar una docena de volúmenes, lo que nos da una idea de la gran labor del eminente hombre de prensa. Lo más asombroso es su actual redacción ejemplar que no muestra fallas y el rico caudal de conocimientos, que despliega en sus artículos, que aún se publican en la página preferencial por donde desfilaron tantos nombres ilustres de las letras hispanas. La "juventud" periodística de Luis Calvo y la clásica expresión de que el movimiento se demuestra andando nos llevan a una paráfrasis aplicada a todo hombre de prensa escrita diciendo que su oficio se demuestra escribiendo.

Salvando el abismo que algunos creen que existe entre el periodismo y la literatura, mencionemos a un novelista argentino que también en España ha hecho valer sus méritos. Nos referimos a Haroldo Conti. Lo vimos meses atrás en la pantalla del televisor durante el programa de Cuentos de Medianoche dirigido por Tomás Eloy Martínez. El reporteado Conti habló de su obra titulada "En vida", entonces en gestación aún, y precisamente con ella ha ganado un premio valioso de la Editorial Barral entre 102 novelas presentadas al concurso. El galardonado novelista ya ha cobrado la cantidad de 200.000 pesetas por derechos de autor de la primera edición. Teniendo en cuenta que la peseta no es una moneda desdeñable y que el libro premiado tendrá varias ediciones —el mundo de habla hispana es vasto— y cosechará prestigio, podemos augurar que este novelista tiene por delante un porvenir literario.

Haroldo Conti se halla en plena madurez, y Luis Calvo, ya septuagenario, conserva sus facultades literarias. Para un deporte físico, Calvo ya sería viejo, mas no lo es para el ejercicio intelectual. Uno de los secretos de la longeva lucidez mental consiste en practicar con fe inquebrantable el culto literario, artístico, científico... Y hay que moverse en todos sentidos con el espíritu alerta. Precisamente Luis Calvo fecha en París el aludido artículo del "A B C". Los periodistas de vocación que se jubilan siguen —y es legal— colaborando en una o más publicaciones. Sabemos de hombres de prensa porteños, ya en la "pasividad", que escriben a la vez en diarios y revistas, tienen contactos con la radio y la televisión... y aún en su hogar van llenando páginas para posibles libros. El periodista y el escritor en general deben mantener relaciones con quienes les pueden fortalecer en su fe —autores vivos y muertos—. No necesitan premios, por más respetables que éstos sean. Dicho con retórica finisecular, el auténtico hombre de letras debe morir con la pluma en la mano. El mejor premio para un creador no es el material, sino la percepción y el goce de un mundo transfigurado que sólo el arte puede proporcionar. — T. O.

La muestra "Objetos útiles e inútiles con acrilicopaolini" fue inaugurada



Vista de algunas de las piezas expuestas al abrirse la muestra

Con favorable comentario fue recibida la muestra "Objetos útiles e inútiles con acrilicopaolini" que con el auspicio de la firma Paolini y la coordinación de Osvaldo Svanascini fue abierta ayer en las salas del Museo Provincial de Artes Visuales Rosa Galisteo de Rodríguez.

Al acto asistieron el subsecretario de Educación y Cultura provincial, Sr. Luis Ravera; el director general de Cultura de Santa Fe, Sr. Eduardo Raúl Storni; el secretario de Cultura y Acción Social municipal, Arq. Hugo Alvarez; los directores del Liceo Municipal y del Museo Histórico Provincial, Sres. Juan Carlos García Puente y Ricardo Passeggi Cullen, respectivamente; la directora del Museo Municipal, Sra. Marta Spiaggi, otros funcionarios, artistas, estudiantes de bellas artes y profesores de éstas y público interesado.

Conceptos de apertura

Para inaugurar la muestra habló la directora del museo, Prof. Rosa María Ravera, quien entre otras cosas señaló que la exposición puede sorprender o plantear interrogantes y que hay algunos cuadros y algunas esculturas, pero que la mayoría de los objetos ni son cuadros ni esculturas en el sentido tradicional del término. "Por lo pronto, agregó, en esta realidad del objeto es evidente la exigencia de muchos artistas actuales de trascender el plano bidimensional. La intención de los objetos es muy diversa; en algunos casos eminentemente lúdica, en otros informacional. Hay objetos funcionales —los útiles, la puerta, por ejemplo—, en los que se aúna forma y función, base de la estética industrial".

Manifestó, además, que hoy el artista propone un nuevo modo de sentir, de pensar y, especialmente, de percibir. No está dicho —prosiguió— que lo logre; por el momento lo propone y al hacerlo se expone. Toca al público dar la respuesta, concluyó no sin nombrar a quienes hicieron posible la muestra.

A continuación pronunció algunas palabras el coordinador Osvaldo Svanascini. Expresó su agradecimiento al museo, señaló la exhibición anterior de la muestra en Resistencia y Buenos Aires y habló de la polémica que se planteó entre diseñadores y artistas en la inicial presentación conjunta de "objetos útiles e inútiles", que llevará a la firma Paolini —aclaró que la denominación de objeto "inútil" no es desestimación— a separar las obras de unos y de otros en dos exposiciones que la empresa prepara en Buenos Aires— y que ofreció al museo—. Agregó que "ninguna exposición mejor que ésta para acercar a la gente al museo" y felicitó a las autoridades de éste por la buena presentación que han hecho de aquélla.

En el Museo Municipal de Artes Visuales

Terminado el acto, la directora del museo, el secretario de Cultura municipal y otros funcionarios, así como artistas y parte del público se trasladaron al Museo Municipal de Artes Visuales donde fue inaugurada una exposición compuesta por veinticinco óleos de Miguel P. Caride, quien estuvo presente. Además fue servido un refrigerio a los asistentes.

UNIVERSITARIAS

Al crédito del BID refieren docentes de Ingeniería Química

En torno a la inquietud suscitada en las esferas universitarias con motivo de una actitud que adoptaría el rectorado de la UNL frente a un crédito a otorgarse por el Banco Interamericano de Desarrollo, la Asociación de Docentes de la Facultad de Ingeniería Química ha emitido el siguiente comunicado:

"Ante un trascendido periodístico según el cual, el señor rector de la UNL no suscribiría el crédito de reequipamiento de Universidades Nacionales con el BID, esta asociación hace pública su satisfacción manifestando su plena coincidencia con esa actitud por entender que las condiciones que se han planteado en el préstamo son lesivas en muchos casos a la dignidad e independencia nacionales. Lo son en efecto al conferir, por ejemplo, a inspectores designados por el mencionado banco la posibilidad de examinar el desarrollo de los proyectos de investigación, debiendo la Universidad someter a su consideración toda la información disponible, o al tener que solicitar la aprobación en las oficinas del mismo banco en Washington, los planos de cada obra civil que se proyecte realizar en el marco del programa con los fondos del Estado argentino comprometidos al crédito de reequipamiento.

"Otro aspecto francamente desfavorable resulta de la dependencia de un sólo país proveedor, toda vez que en los echos sólo EE. UU. de los Estados socios del Banco puede proveer equipamiento científico. Esta dependencia además de resultar económicamente desventajosa puede plantear problemas críticos de suministros de repuestos y complementos en el futuro.

"Creemos firmemente que es por la vía de una mejora sustancial del presupuesto de las Universidades como debe solventarse la dotación de las mismas. Plantear el reequipamiento masivo de nuestras casas de estudio sólo y sistemáticamente por el BID resulta a nuestro juicio, inaceptable.

"Instamos por ello al señor rector de la UNL que, conjuntamente con otras universidades, se plantee el problema ante el P. E. nacional con el fin de encontrar vías alternativas para proveer una adecuada dotación científico-docente de nuestras casas de estudio, sin suscribir cláusulas lesivas a la dignidad e independencia de la Nación".

Designan delegado en la Fac. de Edafología de la U. Católica

Por resolución del rectorado de la Universidad Católica de Santa Fe, ha sido designado delegado organizador interino, en la Facultad de Edafología, al Ing. Qco. Luis María Arriola.

El cargo se hallaba vacante luego de haberse aceptado la renuncia presentada por el Dr. Bernardo De Diego.

Comunicado

La Oficina de Prensa de la U.C.S.F., dio a conocer el siguiente comunicado: "Ante la actitud asumida por un grupo de alumnos de la Facultad de Edafología, quienes se presentaron ante el Ing. A. Descalzi, decano de la Universidad Tecnológica, con el fin de solicitarle la transferencia de la facultad a dicha universidad, el rectorado de la Universidad Católica de Santa Fe se hace un deber comunicar que desautoriza la antedicha gestión y que la misma fue protagonizada por el mismo grupo que generó el reciente conflicto con tales fines".

UNIVERSIDAD CATOLICA

Delegado en la Fac. de Edafología

El rector de la Universidad Católica de Santa Fe ha dado una resolución por la cual designa como delegado organizador interino de la Facultad de Edafología al Ing. Qco. Luis María Arriola en lugar del Dr. Bernardo de Diego, que renunció.

Asimismo fue nombrado como consultor del rectorado el Ing. Eduardo Racca.

Exámenes en Derecho

En la secretaría de la Facultad de Derecho se encuentran a disposición del alumnado las fechas de exámenes correspondientes al turno complementario de julio.

Se recuerda, asimismo, que el 7 del mes próximo vence el plazo para optar por el régimen al que ajustarán la promoción de las materias en carrera, pudiendo retirarse las solicitudes correspondientes.

Reunión

El próximo lunes, a las 19 y 15, se realizará en el rectorado de la Universidad la reunión de decanos, delegados organizadores y consultores de las distintas facultades con el equipo de conducción, para considerar distintos aspectos vinculados al proceso de revitalización iniciado con vistas a implantar en el próximo año lectivo el proyecto de reformas oportunamente elaborado, previo estudio de su factibilidad.

EL PROBLEMA DE LA PAPELERA DEL NORTE Y SUS SERIAS CONSECUENCIAS

CON la renuncia de sus administradores, tal como lo adelantáramos en primicia exclusiva, se ha cerrado un capítulo más del largo proceso de declinación de la Compañía Papelera del Norte, de Villa Ocampo. El desaliento de los dimitentes, que fluye de cada párrafo del texto de la nota elevada al ministro de Justicia de la Nación, es el fiel reflejo de una situación que comenzó a perfilarse desde el mismo momento en que, paradójicamente, el gobierno central incorporó a la empresa al régimen de la ley 18.832, calificándola de interés público "e indispensable para el afianzamiento de la paz social".

De lo actuado hasta ahora surge con clara nitidez que lo único que hizo el gobierno nacional para lograr ese "afianzamiento" fue el dictado de la medida, desligándose luego del problema al punto tal que los administradores que designó (los renunciantes), se encontraron con las manos atadas al carecer de directivas y ni siquiera saber de quién dependían y vieron estrellarse ante la indiferencia estatal cada uno de los proyectos de reactivación. Ni siquiera se tuvo en cuenta el éxito que ambos habían logrado en su anterior paso por el ingenio "Arno", donde se obtuvo el récord de molienda de la historia del establecimiento. Hilando fino, cabría suponer que existiría un oculto propósito en hacer fracasar cualquier intento referido a la reactivación de la papelera, con fines que no alcanzan a comprenderse.

¿RENTABLE O NO?

Existiría un informe oficial que califica a la papelera como no rentable y, por lo tanto, fuera de los planes de asistencia crediticia. Pero cabría preguntar si esta no rentabilidad no se sabía ya cuando a fines de diciembre del año pasado se la declaró de interés público. Y en el supuesto de que fuera cierto que la empresa no es rentable, no se dice que a ese estado se llegó casi conscientemente, por parte de sus anteriores dueños, que permitieron que llegara a un punto máximo su declinación, pese a los denodados esfuerzos de los obreros, por mantener en funciones máquinas para las cuales no existían ni existen repuestos.

LA REALIDAD

La Compañía Papelera del Norte inició sus actividades en enero de 1943, integrando el reducido grupo de 20 fábricas que en el mundo elaboran papel de celulosa de bagazo.

Para tener una idea de las posibilidades de esta fábrica, cabe expresar que con una adecuada asistencia económica está en condiciones de producir cartones, papeles de distintos tipos para corrugar, variedades de papel "Kraft", alistados en bobinas de tipo industrial o comercial, fardos y balas, según la demanda. La planta consume unas 24.000 toneladas de bagazo procedentes del ingenio "Arno", ubicado a pocos metros y 30.000 toneladas de leña procedentes de los obrajes de la zona. De la industrialización del bagazo se logra una celulosa del tipo "semiquímico", a un costo aproximado de $ 16 moneda nacional el kilo, mientras que en otras plantas se produce papel de pulpa de recortes, siendo el más barato de $ 25 el kilo.

CONSECUENCIAS

Al margen del problema social que para una comunidad como la de Villa Ocampo significa la cesantía de 200 obreros, hay que evaluar las consecuencias de un eventual cierre de la Papelera del Norte, en función de las actividades subsidiarias, unidas íntimamente a su ciclo productivo. Al no funcionar la fábrica de papel, el ingenio tendría que quemar todo el bagazo como combustible, dejando de consumir varias decenas de miles de toneladas de leña, causando un gravísimo impacto a los obrajes norteños, ya bastante castigados.

Si todo esto no se ha tenido en cuenta, o conociéndolo poco importa, se está frente a una seria incongruencia: querer afianzar la paz social creando el caldo de cultivo para que ocurra precisamente todo lo contrario.

El administrador de ENTel, Cnel. Sidders, visitará Santa Fe

Para el miércoles próximo, se ha anunciado la llegada a esta ciudad del administrador general de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, coronel ingeniero (R. E.) Horacio Federico Sidders.

El citado funcionario visitará dependencias de la empresa en nuestro medio, interiorizándose de distintos aspectos vinculados con su quehacer.

Causó satisfacción la designación del ingeniero Federico

La junta directiva de la Comisión Permanente pro Estudio Integrado de la Cuenca del Plata, se ha dirigido a las autoridades nacionales, poniendo de manifiesto la viva complacencia con que ha sido recibida la designación del ingeniero Antonio Pedro Federico, como subsecretario de Estado de Recursos Hídricos.

En la nota se señala "la brillante trayectoria cumplida por el ingeniero Federico al frente de la Dirección General de Hidráulica de la provincia, la atinada conducción del Laboratorio Nacional de Hidráulica de Ezeiza, la promoción de la carrera de hidrología en la Universidad Nacional del Litoral, como así también sus enjundiosos trabajos sobre el desarrollo de las diversas cuencas hidrográficas y en modo especial el estudio de los problemas del río Paraná, la laguna Setúbal y la zona costera de la provincia".

Charla de Miguel P. Caride acerca del surrealismo

Para las últimas horas de esta tarde, en el Museo Municipal de Artes Visuales, estaba prevista la realización de una conferencia del pintor Miguel P. Caride, cuyas obras exhibe dicho museo en San Martín 2068.

En la oportunidad, el artista hablará sobre "El surrealismo en la pintura".

Reunión de la Sdad. de Grabadores local

El martes próximo, a las 19, en el Museo Municipal, San Martín 2068, se llevará a cabo una importante reunión de la Sociedad de Grabadores y Dibujantes Santafesinos.

Las autoridades de la entidad ruegan a sus socios puntual asistencia.

Nueva instancia en la negociación para la compra de dragas

Aun cuando sobre el particular no se suministró información oficial, estamos en condiciones de adelantar que el gobernador de la provincia, general de división (R.E.) Guillermo Rubén Sánchez Almeyra, ha firmado el decreto por el cual autoriza la negociación con la firma Deggendorf Werft Und Eisenbau, de la República Federal de Alemania, para la adquisición de tres dragas desarmables, para ser destinadas a la realización de obras hidráulicas en la provincia.

Como se recordará, esta operación tuvo su comienzo el 3 de enero de 1968 y a partir de entonces, sucesivas negociaciones y trabas burocráticas fueron dilatando la culminación del proceso y encareciendo lógicamente el costo original de los materiales. Resta saber si ahora la empresa alemana aceptará concluir la negociación en los términos de hace unos meses, porque en dicho lapso se operaron en el mercado distintos aumentos que incidirán sin duda en el costo final de las unidades.

Se ha mantenido la emergencia en 2 departamentos

Por decreto del Poder Ejecutivo nacional, originado en el Ministerio de Agricultura y Ganadería, se ha dispuesto mantener hasta el 31 de marzo de 1972, el estado de emergencia agropecuaria determinado por la sequía, en los departamentos San Martín y Castellanos.

Para la adopción de esta medida, señálase que se ha tenido en cuenta que en la reunión realizada para tratar la situación de esa zona por la Comisión Nacional de Emergencia Agropecuaria, se formó opinión unánime de que corresponde mantener dicho estado por un tiempo prudencial a los fines de que se continúen aplicando las medidas adoptadas para atenuar los efectos del factor climático adverso y posibilitar la recuperación de la zona.

En la señalada reunión, se tuvieron en cuenta los informes proporcionados por la Dirección Nacional de Economía y Sociología Rural, el Servicio Meteorológico Nacional, los representantes del gobierno de la provincia de Santa Fe, el Banco de la Nación Argentina y las entidades de productores de la región.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez. — En 4 de Enero 1510. Exposición titulada "Objetos útiles e inútiles", con "acrilicopaolini".

Museo San Francisco. — Exposición artística permanente. Horarios: de 9 a 11.30 y de 15 a 17.30. Lunes cerrado.

Museo Municipal de Artes Visuales. — En San Martín 2068. Visitas, por la mañana, de lunes a viernes, de 9 a 12; sábados, de 9 a 12.30; por la tarde, todos los días de 16 a 20 (incluyendo feriados); domingos de 15 a 20.30. Muestra de óleos de Miguel P. Caride.

José Domenichini (pinturas). — En la galería Pinuart, San Martín 2974, exposición de [illegible]

Jorge Pianas Viader (pinturas). — En la galería de arte del cine Ocean. Organiza: Núcleo Cultural del Movimiento de Juventudes.

Eva Perman (cerámicas). — Exposición en la Sala de la Pequeña Muestra de la Dirección Provincial de Turismo, San Martín 1399. Horario: de 8 a 12 diariamente y de 15 a 20. Sábados y domingos, de 15 a 19.

Artistas Plásticos Santafesinos. — En la Casa del Artista, Itzaingó 2133, muestra de dibujos coloreados de Miguela Vera. Visitas: diariamente, de 18 a 20.

Nélida de Bayo (óleos y grabados). — Hoy, a las 19.30, apertura de una muestra en la Sala de Barrio de República del Oeste.

Lausen Freyre Beñatena. — En la biblioteca Bernardino Rivadavia, de Santo Tomé.

Muestra de libros antiguos. — En la Biblioteca Municipal, cortada Falucho 2450. Homenaje al Dr. Ramón Lassaga en el 50o. aniversario de su fallecimiento. Organiza: Asoc. Amigos de la Biblioteca Municipal.

CONFERENCIAS

[illegible] — [illegible] a las 20.30 en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, Bv. Pellegrini 2750, sobre: "Argentina imaginaria y Argentina real". Organiza: Departamento de Extensión Universitaria.

CINES

Semana del Cine Argentino. — [illegible] y mañana, a las 17.30 y 19 y 30 en el cine Luxor: "Alias [illegible]", de [illegible] "[illegible]", de Paternastro y "[illegible]" [illegible] y Calcagno, respectivamente. Entrada gratis. Organiza: Dirección de Extensión Cultural municipal.

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 19.15 y 21.45, en el cine Luxor: "El chacal de Nahueltoro", del chileno Miguel Littin. Preestreno exclusivo. Además, cortometraje.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El lunes a las 19 y a las 21.15: "El hombre de Kiev" de Frankenheimer. [illegible]

TEATRO

Los Cuentacuentos. — 26 y 27 de junio y 3 y 4 de julio, a las 16, en la sala Brahma, con "A llover a tronar, todos a jugar", espectáculo para niños.

Grupo 67. — Martes 29, a las 22 en punto en El Galpón, San Martín 1658, con "Yerbas". [illegible]

Teatro de Arte. — Hoy, a las 21 y el domingo a las 20, en San Martín 2222 presenta a "Taller [illegible]" con "La cosa viene mal barajada", de O. Viale.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial. Director: Ojgerts Blaževičs [illegible]. Solista de piano: Jorge Zulueta. — El 1o. de julio, a las 21.30, en el paraninfo de la UNL. Organizan: Amigos del Arte, Amigos de la Música y LT 10 [illegible] Cultura provincial.

Irineo Cuevas (guitarra). — El 3 de julio, a las 18, en el [illegible]

CURSOS

Sicología fenomenológica de la pantalla. — Hoy, a las 19, en cortada Falucho 2450. Tema: "Mirada de la cámara filmadora". Proyección de "El acorazado Potemkin". Organiza: Centro de Información Cinematográfica. Auspicia: Dirt. [illegible]

[illegible]

Cursillo de oratoria. — El martes [illegible] a las 19, en el Teatro [illegible]. Prof. [illegible] P. Rivas, sobre: "[illegible] de grandes oradores argentinos". Organizan: Delfos, Esc. de Oratoria y subcomisión cultural del Centro.